



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Tamaulipas**



Programa de Actualización Docente

Guía para el diseño de cursos de actualización



Cd. Victoria, Tamaulipas. Enero de 2015.

Índice

Presentación	3
Diseño de cursos de actualización	5
I. Datos generales	5
II. Presentación del curso	7
III. Contenido del curso por bloque/unidad didáctica	8
IV. Plan de Evaluación	9
V. Evaluación de las propuestas académicas	11
VI. Publicación de Catálogo de cursos	13
Anexos	
1. Competencias Docentes y Directivas del Nivel Medio Superior que se favorecen.	15
2. Formato para Curriculum Vitae.	17
3. Formato para Diseño de Cursos.	18
4. Rúbrica de evaluación.	24

Presentación

La formación continua es el tipo de estudios que permite a las personas que trabajan, en este caso académicos, seguir aprendiendo y/o actualizar sus conocimientos en forma permanente, su objetivo es atender a los cambios de la sociedad y del entorno, manteniendo un perfil profesional actualizado.

El Departamento de Superación Profesional Docente se ha propuesto diseñar el “**Programa de Capacitación y Actualización Docente del COBAT**”, paulatinamente, en apoyo a la consolidación de la práctica académica de su personal, de forma que pueda tener impacto en los resultados de aprendizaje de los alumnos. Este programa implica el desarrollo una cultura de superación profesional permanente, con una actitud individual de aprendizaje a lo largo de la vida y colectiva que posibilite la conformación de grupos académicos que compartan sus experiencias y visiones sobre el quehacer educativo.

El “Programa de Capacitación y Actualización Docente del COBAT” tiene como propósito coordinar la organización, diseño y oferta de diferentes acciones de actualización y capacitación dirigidas a docentes y directivos, a partir del potencial humano con que se cuenta. Su meta es generar y mantener actualizado un catálogo de acciones que apoyen en el desarrollo de competencias para el desempeño laboral, con base en el perfil y nivel académico de base.

En el programa, entenderemos a la capacitación y actualización de docentes como la apertura de espacios de trabajo académico que favorezcan la recuperación y aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas de práctica docente, así como el desarrollo personal mediante la interrelación con otros.

El programa trabajará en tres líneas: Capacitación, actualización y superación profesional, las que se describen a continuación.

1. Capacitación. Esta se refiere a los procesos de inducción y entrenamiento ofertados al personal académico que facilitan su preparación para atender de manera eficiente las funciones inherentes a su desempeño, así como atender a la emergencia de cambios curriculares, de gestión o tecnológicas; incluye las acciones de:

- 1.1 **Inducción.** Se dirigen al entrenamiento de personal de nuevo ingreso al COBAT con información sobre la normatividad específica, las funciones correspondientes al puesto o para atender a los cambios curriculares en el subsistema.
- 1.2 **Entrenamiento.** Se enfoca en acciones específicas a la función que se realiza, surge de la evaluación a los resultados obtenidos en la función que realiza el personal académico y que afecta la tarea o función.

2. Actualización. Incluye todas las acciones sistemáticas realizadas en apoyo al desarrollo, ampliación y/o perfeccionamiento de la formación profesional adquirida, respecto a actualizaciones disciplinares de la ciencia así como al fortalecimiento de sus competencias como son:

- 2.1 **Cursos y talleres.** Coordinación para el diseño y contratación (en su caso) de cursos y talleres acordes a las necesidades docentes.
- 2.2 **Foros, conferencias, seminarios, congresos.** Impulso a la participación e intercambio de experiencias del personal académico promoviendo encuentros de este tipo que permitan la discusión horizontal de temas académicos. Estas acciones permiten:
 - a) Tener acceso a información con las últimas tendencias de la educación y
 - b) Presentar ponencias con resultados de investigaciones contextuales o compartir su experiencia docente.
- 2.3 **Academias.** Se utiliza el espacio institucional dedicado a reuniones de Academia para promover la interacción planeada y para revisar la práctica docente, evaluar, conocer en su entorno.

3. Superación profesional. En este aspecto se promoverá que los docentes del COBAT superen la escolaridad mínima de licenciatura y adquieran los niveles de maestría y doctorado en educación, así como la profesionalización docente de aquellos docentes cuya formación es distinta a la educación pedagógica. La formación se trabajará a partir del establecimiento de convenios interinstitucionales de apoyo para que el personal académico obtenga su título en el nivel de Maestría en Educación; inicie estudios de Doctorado en una disciplina afín a las asignaturas que imparten, o en su caso si no cuenten con formación pedagógica la obtenga.

La primera línea de acción que se abre en esta ocasión es la de **Actualización**, para ello la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, está convocando a todo el personal académico y directivo del subsistema, a participar con el diseño de un curso que promueva el desarrollo de competencias docentes, para ser impartido en las diferentes Coordinaciones de Zona. El propósito de ésta es iniciar y continuar un acervo de cursos y talleres que permitan la elaboración de un catálogo de cursos intrainstitucionales e interinstitucionales que fortalezcan la práctica docente con el enfoque por competencias.

Los requisitos de participación incluyen el llenado de un formato para diseño de cursos: DA/DSPD/P06/F13/V001, el que se pone a su disposición con la presente Guía para el diseño de Programas de Actualización para Personal del COBAT.

Diseño de cursos de actualización.

Todas las propuestas académicas de cursos, que participen para ser validadas en la Dirección Académica, deberán presentar la siguiente información:

- a. Formato: Curriculum Vitae del autor (es), [anexo 2](#).
- b. Formato requisitado: Diseño de curso, [anexo 3](#).
- c. [Antología y/ referencias bibliográficas \(impresa y/o electrónica\)](#).

Para apoyar en el llenado del formato: “Diseño de curso”, se presenta a continuación la descripción de los elementos e indicaciones que lo conforman y algunas sugerencias.

I. Datos generales.

Nombre del curso: El nombre que asigne al curso debe estar relacionado con los temas a tratar en el mismo.

Curso antecedente/Consecuente: en caso de que el curso sea seriado indicar el nombre del curso que le antecede y/o le procede.

Área de formación: En este aspecto se presentan las áreas que podrán agrupar los objetos de conocimiento o aprendizaje que se estarán ofertando en esta etapa y que se desarrollan con el curso propuesto.

a) Disciplinar	d) Pedagógica	g) CERTIDEMS
b) Metodológica	e) Normatividad	h) TICS
c) Evaluación	f) Paraescolar	

Tema/Asignatura: En este apartado se enuncia el tema específico y/o la asignatura curricular, en caso de que corresponda con alguna de ellas, en que se ubica el objeto de aprendizaje que se desarrollará dentro del área de formación elegida.

Modalidad de trabajo: Indicar si el programa académico se desarrollará en sesiones de tipo presencial, virtual (a distancia) o mixta.

Se entiende por modalidad presencial la que requiere de la presencia física tanto del instructor como del participante en el lugar, los días y el horario preestablecidos para el curso; la virtual se imparte remotamente, a través de las redes de computadoras haciendo uso intensivo de las facilidades que proporciona el internet y la tecnología (en tiempos síncronos o asíncronos) durante el tiempo que corresponda al curso, es una modalidad de educación a distancia en un entorno de comunicación a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación;

la modalidad mixta combina sesiones presenciales en una aula o laboratorio con sesiones en línea. Para las modalidades virtual y mixta, el docente debe tener acceso a una computadora e internet.

Horas asignadas: Se registra el total de horas asignadas al desarrollo del curso, se incluyen las que son presenciales y/o en línea que se requieran para abordar los contenidos señalados.

Cupo sugerido de participantes: Indicar el número mínimo y máximo de participantes en función de la modalidad de trabajo, el tipo de programa y la capacidad de atención y temáticas a abordar.

Tipo de programa al que corresponde: Se consideran tres tipos: taller, curso y curso –taller.

Los talleres son breves, (de 8 a 12 horas) se enfocan principalmente al saber hacer, se enfocan a la práctica enfatizando el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo su finalidad es el logro de uno o varios desempeños, la elaboración de un producto tangible o una demostración práctica. El facilitador realiza más bien la función de asesor - supervisor. Pueden diseñarse en una secuencia de desempeños afines.

Los cursos (de 24 a 32 horas) se enfocan a saber conocer, el facilitador funge como actor principal en control de grupo, orienta en la profundización del conocimiento mediante aprendizajes significativos y en el pensamiento independiente enfatizando el desarrollo de habilidades cognitivas.

Un curso – taller (de 24 a 32 horas) toma lo mejor de las dos modalidades anteriores para explotar al máximo el desarrollo cognitivo y procedimental de los participantes, incluye un fuerte vínculo entre la conceptualización y la implementación práctica o de la vida cotidiana, promoviendo la autonomía de los estudiantes bajo una continua supervisión y oportuna retroalimentación que facilite generar evidencias con impacto en el aprendizaje. Utiliza estrategias como la solución de problemas, la investigación.

Los tres tipos de programa destacan la importancia de la función mediadora del facilitador como promotor de habilidades del pensamiento y del aprendizaje, del trabajo cooperativo y la enseñanza recíproca. Tanto los talleres, cursos y cursos-talleres, son valiosos ya que aportan conocimientos, desarrollan competencias y evidencian desempeños específicos en quienes participan de ellos, además de implicar un compromiso ético y profesional del responsable de dirigir el grupo como de quien asiste.

El diseño de los cursos se diferencia por el papel que juega el facilitador, los métodos y técnicas, la relación y/o aplicación con el entorno, los recursos didácticos y materiales educativos y el modelo de evaluación que se utilice.

Nombre del docente: Las propuestas de cursos de actualización podrán tener como autores, únicamente hasta dos personas con las siguientes características:

- Ser personal activo en el COBAT, con funciones Directivas, Técnico- Pedagógicas, y/o docentes.
- Tener formación profesional en cualquier campo disciplinar, vocación humanística, interesado en el diseño y desarrollo de acciones académicas que promuevan competencias genéricas y disciplinares en docentes y estudiantes, así como en el uso de tecnología aplicada a la educación.

Coordinación de Zona y adscripción: Anotar su adscripción con todos los datos.

Correo electrónico o teléfono de contacto. Anotar los datos que permitan su localización.

Datos referenciales en Archivo. Esta sección se deja en blanco por los participantes, ya que será llenada en la Administración Central, por el personal responsable de validación.

II. Presentación del curso.

Síntesis y justificación: Redacte una síntesis de qué, cómo y con qué se desarrollará el curso, así mismo justifique la creación del mismo anotando por qué se considera como respuesta a una necesidad educativa específica en su contexto y **fundaméntelo** explicando cuantitativa y cualitativamente la importancia de la propuesta para el personal académico del COBAT, registrando alguna referencia bibliográfica, estudio y/o experiencia del contexto educativo.

Propósito General del Curso: Describe de forma precisa el alcance del curso registrando la finalidad que se busca alcanzar, así como la meta o resultado final esperado.

Vínculo con otros temas o asignaturas curriculares: Registra las disciplinas, asignaturas, bloques y/o temas del Mapa Curricular, en caso de tener relación con algunas de ellas.

Competencias a desarrollar: Explora, elige y registra únicamente la (s) competencia (s) docentes o directivas y los atributos de las mismas que se van a fortalecer con el curso o taller.

Desempeño(s) esperado: Describa explícitamente el o los desempeños que se derivan de las competencias y atributos propuestos para desarrollar por los participantes durante el curso y que se han de evidenciar en la elaboración del producto final (Verbo + objeto + condición). Es importante que la evidencia final del curso o taller coincida con éste.

Metodología de trabajo: Describa de forma general el método y técnicas de dirección del aprendizaje, las acciones de actividades a desarrollar, la forma de utilizar los recursos didácticos para enseñanza y aprendizaje para alcanzar la meta hasta la verificación de la misma, los tipos

y niveles de interacción que se implementaran en el curso. Recuerde que la intención es que el curso permita al participante realizar tanto actividades prácticas como teóricas.

Mapa conceptual sobre contenido del curso y distribución de tiempo: Defina y organice el contenido en *unidades didácticas* o bloques a desarrollar, diseñe e inserte en este espacio un mapa de relación conceptual que presente la articulación entre las unidades didácticas, incluyendo en cada una de ellas el tiempo que se les ha asignado. Las unidades didácticas se corresponden con el objeto de estudio o temas, que son identificados por un título congruente con éstos.

Requisitos de evaluación: Considerar como requisito mínimo para acreditación o expedición de la constancia, en los cursos presenciales el 80% de asistencia (retardos y faltas) y en los ofertados a distancia la participación en las sesiones virtuales en un 80%. Se registran los criterios de evaluación generales y la ponderación de los mismos, sugiriendo que los participantes para la evaluación sumativa presenten una evidencia final de aprendizaje.

Bibliografía y referencias electrónicas: Registrar la lista de la bibliografía básica y complementaria que se utilizará. En el caso de las referencias electrónicas se deberán registrar las direcciones electrónicas correspondientes.

III. Contenido del curso por unidad didáctica.

Todo curso deberá estructurarse por unidad didáctica o bloques, los que incluyen la siguiente información:

Nombre y número de unidad didáctica o bloque: Incluir el nombre y número del bloque. El nombre del bloque debe ir relacionado o congruente con los desempeños establecidos para el mismo.

Desempeño en unidad didáctica: Señalar explícitamente el o los desempeños que los participantes desarrollan en el bloque, dichos desempeños deben ir relacionados con las competencias que se proponen en el curso e incluir en su redacción el verbo, el objeto y la condición del desempeño esperado, a fin de poder realizar una evaluación objetiva. (Verbo + objeto + condición).

Objeto de estudio: Nombrar los elementos de conocimiento mínimos indispensables que se requieren para desarrollar los desempeños del bloque. Identificar la existencia de un problema o situación del contexto mismo que sea factible de ser resuelto mediante el desarrollo de los objetos de conocimiento que enuncia detalladamente.

Estrategias de enseñanza – aprendizaje: Tomando en cuenta los desempeños alcanzar, se deben establecer actividades de enseñanza – aprendizaje, considerando las siguientes preguntas: ¿Qué se va hacer?, ¿Quién lo va hacer?, ¿Cómo lo va hacer?. Con el propósito de tener más claridad en el desarrollo de las actividades de cada bloque, separe las actividades que realiza el instructor de aquellas que realiza el docente participante. Así mismo, se debe considerar tres momentos en el desarrollo de las actividades: inicio, desarrollo, cierre.

Apoyo didáctico: Determinar los recursos didácticos y materiales educativos que se utilizarán como medios necesarios para alcanzar el propósito del curso evidenciado en un desempeño.

IV. Plan de Evaluación.

La evaluación de aprendizajes en el enfoque por competencias, es un proceso que se lleva a cabo de manera paralela al proceso de aprendizaje. Según el propósito se clasifica como diagnóstica, formativa o sumativa. Para efecto de acreditación de un curso, se sugiere considerar el tiempo adecuado para realizar el plan de evaluación sin desfases

Diagnóstica: Registra brevemente la actividad y forma en que obtendrá información sobre los conocimientos, habilidades y desempeños iniciales del participante.

Formativa. Registre los productos o desempeños que utilizará para dar seguimiento en el desarrollo de competencias y alcanzar los logros previstos, así como la retroalimentación o asesoría que ha de realizar y sus formas de registro. Empleando los resultados para la mejora de los participantes mediante una evaluación continua.

Sumativa. Registre el producto y/o desempeño final que se utilizará como evidencia para la verificación del nivel de competencia alcanzado, los criterios precisos, el instrumento y su peso específico o la valoración a utilizar con fines de acreditación.

Incluya el nombre y descripción del producto final y revise la congruencia con el desempeño esperado.

4.1. Portafolio de evidencias.

En este apartado ha de registrar los elementos básicos para implementar la evaluación del curso.

Competencia(s) y atributos a desarrollar y desempeño (s) a evaluar. Se registran el o los desempeños a evaluar en la unidad didáctica.

Evidencia/producto: Describa el tipo de evidencia para evaluar el o los desempeños, así como el producto a evaluar, por ejemplo: mapa cognitivo, power point, foro, resumen, ensayo, simulación, examen etc. En el **Producto final** se registra el nombre y tipo de evidencia y sus características, para establecer la congruencia con el desempeño propuesto a desarrollar y los criterios de evaluación (Qué hace + sobre qué + cómo, cuándo y dónde).

Criterios de evaluación. Registre los criterios precisos específicos de evaluación que se aplicarán para verificar el nivel de competencia alcanzado durante el curso o taller en cada uno de los productos y/o desempeños diseñados para atender la evaluación formativa y sumativa. Elabore una rúbrica o matriz que incluya los aspectos a evaluar del producto y/o desempeño y sus niveles de dominio. Se recomienda utilizar los siguientes niveles de dominio iniciando de mayor a menor: Estratégico, Autónomo, Básico, Inicial –receptivo (Tobón et al 2010), que se describen de acuerdo a la naturaleza y características de la evidencia. Revise la congruencia con el desempeño esperado.

Instrumento: Registre el tipo de instrumento - rúbrica, escala estimativa, lista de cotejo, guía de observación- que utilizará para evaluar las evidencias que reflejen los atributos de las competencias y/o desempeños esperados y su peso específico con fines de acreditación y anexarlo.

Valor: Indicar la ponderación que corresponda a cada una de las evidencias registradas.

Observaciones: Registrar los comentarios o notas que considere pertinentes para que facilite al docente mejorar la competencia (s) señalada.

4.2 Examen.

Entendemos por examen la resolución de un problema por un individuo, lo mejor posible en un tiempo determinado, para recabar información sobre su aprendizaje (Outón Mato, 1982), la información recibida nos permite calificar los conocimientos y habilidades que tiene el sustentante con el propósito de retroalimentarlo.

Por lo anterior para construir un examen objetivo que pueda dar cuenta del nivel de aproximación al desempeño esperado se sugiere definir y registrar en el formato:

- a. El problema o tarea a realizar y su tipo de aplicación_(oral, escrito o práctico).
- b. La modalidad (presencial o a distancia), bajo supervisión, a libro abierto, uso de calculadora, etc., así como los medios requeridos para aplicarlo.

- c. Las temáticas o desempeños que comprenda por unidad didáctica y niveles cognitivos. Se elabora una tabla de especificaciones en la que se escalen diferentes niveles de dificultad en los reactivos: conocimiento, comprensión, análisis y utilización y la distribución en forma proporcional de las temáticas. Cuando la solución del reactivo requiera realizar un procedimiento u operación, éste se detalla en esta tabla de especificaciones.
- d. El tiempo estimado de respuesta a cada reactivo y el total para incluirlo en las instrucciones.
- e. Asignar el valor del examen y desagregarlo por reactivo, describiendo la fórmula para obtener la calificación final.
- f. Elaborar la clave del examen en una hoja de respuestas por separado.
- g. Revisar la redacción, ortografía y conceptos en forma personal y por un docente afín a la disciplina o campo temático.
- h. Pilotear los reactivos en forma diferida, de forma que se valide redacción y contenido, evitando generar ansiedad que propicie errores que no reflejen una calificación objetiva.
- i. Cuando se construyen reactivos de opción múltiple se solicita que tengan cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una responde correctamente al enunciado o pregunta y utilizar los incisos A), B), C) y D) escritos en mayúscula. Para la elaboración de los reactivos puede revisar las propuestas de construcción del CENEVAL y PISA.
- j. Tanto los planteamientos de problemas que requieren de una respuesta abierta breve o en ensayo (señalar la extensión esperada) sustentados en el pensamiento analítico, así como los que se apliquen mediante prácticas en diversas disciplinas para evaluar conocimientos procedimentales y actitudes propias de la misma, se han de acompañar de los criterios e instrumentos de evaluación (rúbrica, guía de observación, u otro).

V. Evaluación de las propuestas académicas.

El Programa de Capacitación y Actualización Docente del COBAT incluye la opción de recibir propuestas de diseño de cursos de capacitación y actualización académicas elaboradas por docentes y/o directivos para alimentar un catálogo de cursos, las que son sometidas a un proceso de evaluación a cargo de la *Comisión de Evaluación Pedagógica y Disciplinar* (CEPyD), que es un comité interdisciplinario conformado por especialistas, que laboran en el COBAT, o por invitados externos que laboren en instituciones educativas afines; dicho comité estará coordinado por la Dirección Académica del COBAT.

Su función es evaluar las propuestas de cursos para actualización que sean propuestos, para ello se utilizará el instrumento elaborado exprofeso, basado en los criterios e indicadores publicados en la Guía para el diseño de cursos de actualización.

Los criterios y aspectos que se aplican en la evaluación de las propuestas son los descritos a continuación e incluyen la relevancia y viabilidad académica, revise la rúbrica que se anexa.

- 1. Aspectos conceptuales.** Sustento teórico-conceptual utilizado para diseñar el curso, que se evidencian en: los conceptos claves incluidos en la descripción del mismo, en el enfoque del diseño didáctico y en la evaluación del curso propuesto.
- 2. Enfoque en competencias.** Trabajo en torno a la resolución de problemas contextualizados; a objetos de aprendizaje y con actividades significativas para el docente participante. Induciendo a buscar caminos alternos para la resolución del reto con perseverancia y generando nuevas situaciones a resolver manteniendo así su desarrollo profesional y un compromiso ético con su función docente.
- 3. Consistencia lógica.** Es la articulación de conceptos y enfoques que existe al interior del diseño entre lo pedagógico, didáctico, tecnológico y organizativo del proceso y con la propuesta práctica de estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- 4. Estructura y metodología.** Se revisa la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje, su secuencia e instrumentación, la problemática que lo guía y las evidencias de cierre; las interrelaciones planteadas, la interacción de los participantes, la forma de asumir el rol como coordinador, instructor, tutor. Utilizar el formato “Diseño de curso” para elaborar la propuesta.
- 5. Materiales.** Comprende la calidad, pertinencia y actualidad del material didáctico de apoyo. Incluye la selección, elaboración o adecuación de bibliografía accesible a todos los participantes; la pertinencia con los objetos de conocimiento; el uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles y de los espacios de ambiente virtual.
- 6. Evaluación.** Que abarque la enseñanza y el aprendizaje, la naturaleza de su contenido así como los resultados e implique a todos los que participan del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluye la retroalimentación sistemática e integral.
- 7. Relevancia.** Promueva aprendizajes que permitan al participante superar su desenvolvimiento en su práctica profesional, de acuerdo con las actuales demandas sociales. El curso propuesto ha de ser importante social y profesionalmente para los usuarios.

8. Viabilidad. Toma en consideración las condiciones reales para su implementación de modo que pueda ser realizado. Se revisa la viabilidad del curso, en particular la relacionada con presupuesto e infraestructura tecnológica que se requiere para su realización, las posibilidades de adecuación a las situaciones que se presenten y el tiempo de ejecución.

VI. Publicación del Catálogo de Cursos de Actualización Profesional.

La evaluación es formativa, una vez que se hayan evaluado las propuestas recibidas a través de la Coordinación de Zona, se envían las sugerencias y observaciones que emita el Comité de Evaluación para que el autor se encuentre en posibilidades de atenderlas, reenviando la propuesta, la que entonces recibirá un dictamen final que en caso de ser positivo se acompaña de la clave del curso autorizado.

Los resultados se comunican a través de la coordinación de zona para que pueda ser implementado, sin afectar la jornada laboral.

Los cursos autorizados conformarán el Catálogo de cursos del Programa de Capacitación y Actualización Profesional del COBAT, que se publicará en la página oficial.

Referencias Bibliográficas.

- Autón Mato José Antonio. De los exámenes. DIDAC, Boletín del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana, México, D.F. 1982
- SEP. ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes imparten educación media superior en la modalidad escolarizada. Diario Oficial 2008
- SEP. ACUERDO número 449 por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. Diario Oficial 2008
- <http://redeca.uach.mx/competencias/Diez%20nuevas%20competencias%20para%20ensenar.pdf>

Competencias y Atributos Docentes y Directivos del Nivel Medio Superior

En este apartado se incluyen únicamente las Competencias Docentes y Directivas con los atributos que se favorecen mediante la elaboración de propuestas de cursos de capacitación o actualización profesional que se oferten en el Programa de Capacitación y Actualización del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas.

A. *Competencias docentes para quienes imparten educación media superior en la modalidad escolarizada (Acuerdo número 447)*

Competencia Docente	Atributos
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que propone en el curso. ▪ Explicita los vínculos posibles entre conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes y los que se desarrollan en su curso.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinarios, curriculares y sociales amplios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de docentes pares y desarrolla estrategias para compartir, a partir de ellas. ▪ Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias. ▪ Contextualiza los contenidos del curso en la vida cotidiana y la realidad social de la comunidad a la que pertenece.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes. ▪ Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada. ▪ Provee de bibliografía relevante y orienta a otros docentes en la consulta de fuentes para la investigación. ▪ Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias y los comunica de manera clara ▪ Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

B. Competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior (ACUERDO número 449).

Competencias Directivas	Atributos
3. Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordina la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con los docentes de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico. ▪ Explica con claridad a su comunidad educativa el enfoque por competencias y las características y objetivos del SNB. ▪ Supervisa que los distintos actores de la escuela cumplan con sus responsabilidades de manera efectiva, en el marco de la RIEMS. ▪ Describe con precisión las características del modelo académico del subsistema al que pertenece el plantel y su inserción en el SNB. ▪ Sugiere estrategias para que los alumnos aprendan por el enfoque en competencias y asesora a los docentes en el diseño de actividades para el aprendizaje. ▪ Sugiere estrategias a los docentes en la metodología de evaluación de los aprendizajes acorde al enfoque educativo por competencias.
4. Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integra una comunidad escolar participativa que responda a las inquietudes de estudiantes, docentes y padres de familia. ▪ Organiza y supervisa estrategias para atender a las necesidades individuales de formación de los estudiantes. ▪ Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los integrantes de la comunidad escolar. ▪ Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
5. Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplica el marco normativo para el logro de los propósitos de los planes y programas de estudio de la institución. ▪ Lleva registros sobre los procesos de la escuela y los utiliza para la toma de decisiones. ▪ Implementa estrategias para el buen uso y optimización de los recursos humanos, materiales y financieros de la escuela. ▪ Integra y coordina equipos de trabajo para alcanzar las metas del plantel.
6. Establece vínculos entre la escuela y su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ajusta las prácticas educativas de la escuela para responder a las características económicas, sociales, culturales y ambientales de su entorno. ▪ Formula indicadores y prepara reportes para la comunicación con padres de familia, las autoridades, y la comunidad en general.

Curriculum Vitae

Nombre:

Información Personal

Teléfono oficina:

Teléfono Celular:

Correo electrónico:

Función que realiza actualmente:

Centro Escolar y Zona de adscripción:

***Incluye Fotografía
Digital**

Estudios

- Maestría.
- Diplomado.
- Licenciatura.
- Otros.

Experiencia Profesional Y Académico Administrativa

- Docencia.
- Apoyo Académico.
- Coordinación de Proyectos Educativos.
- Cargos administrativos.
- Asesorías
- Otras

Investigación

-

Conocimientos Técnicos sobre Informática

- Software:
- Aplicación:



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Tamaulipas
Dirección Académica
Departamento de Superación Profesional Docente**



**Programa de Actualización y Capacitación Docente
Formato para presentación del curso diseñado**

Anexo 3

DA/DSPD/P06/F13/V001

I. Datos generales.

Nombre del curso:			
Antecedente/ consecuente:			
Área de formación:			
Tema / Asignatura:			
Modalidad:	Presencial <input type="checkbox"/>	Virtual <input type="checkbox"/>	Mixta <input type="checkbox"/>
Horas asignadas:	Cupo sugerido de participantes:		
Tipo de programa:	Taller <input type="checkbox"/>	Curso <input type="checkbox"/>	Curso - taller <input type="checkbox"/>
Nombre de docente (es):			
CZ y adscripción:			
Correo E/ tel. de contacto:			

DATOS REFERENCIALES EN ARCHIVO (PARA SER LLENADO EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL)

Fecha de registro:	<input type="text"/>	Fecha de validación:	<input type="text"/>
Clave del curso:			
Créditos:			

II. Presentación del curso.

Síntesis y justificación:
Propósito general del curso:
Vínculo con otro (s) tema (s) o asignatura (s):
Competencia (s) docente (s) o directivas y atributos a desarrollar:



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Tamaulipas
Dirección Académica
Departamento de Superación Profesional Docente**



**Programa de Actualización y Capacitación Docente
Formato para presentación del curso diseñado**

Anexo 3

DA/DSPD/P06/F13/V001

Desempeño (s) esperado (s):

Metodología de trabajo:

Mapa conceptual (contenido y tiempo):

Requisitos de Evaluación:

Bibliografía y Referencias Electrónicas	
Básica	Complementaria
1.	1.
2.	2.
3.	3.



**Programa de Actualización y Capacitación Docente
Formato para presentación del curso diseñado**

Anexo 3

DA/DSPD/P06/F13/V001

III. Contenido del curso.

Nombre de unidad didáctica I.	
Desempeño (s):	

Descripción		
Objeto de estudio	Estrategias de Enseñanza / Aprendizaje	Apoyo didáctico

Nombre de unidad didáctica II.	
Desempeño (s):	

Descripción		
Objeto de estudio	Estrategias de Enseñanza / Aprendizaje	Apoyo didáctico

Nota: Se elaboran tantos formatos como unidades didácticas contenga el curso, se anexa la antología y los materiales didácticos para el curso.



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Tamaulipas
Dirección Académica
Departamento de Superación Profesional Docente**



**Programa de Actualización y Capacitación Docente
Formato para presentación del curso diseñado**

Anexo 3

DA/DSPD/P06/F13/V001

IV. Plan de Evaluación.

Diagnóstica:

Formativa:

Sumativa:

Portafolio docente

Competencia(s) y atributos a desarrollar y desempeño (s) a evaluar:

Evidencia/ Producto	Criterios de evaluación	Instrumento	Valor (%)	Observaciones
Desempeño. Ejemplo: Elaboración y presentación de power point				
Producto. Ejemplo: resumen				
Conocimiento: examen (en su caso)				
Producto final: Ejemplo Web Quest				

Programa de Actualización y Capacitación Docente
Formato para presentación del curso diseñado

Anexo 3

DA/DSPD/P06/F13/V001

V. Reactivos del examen (en su caso).

Valor Total del examen 20 %	Modalidad del examen Presencial y bajo supervisión	Descripción (ejemplo de reactivos de opción múltiple) Se conforma con 30 reactivos de opción múltiple con un valor porcentual de 2.0 cada uno de ellos. Para sacar la calificación hacer la siguiente operación → Calificación = (puntos obtenidos) x (2.0) / (3)
Unidad didáctica I:	Tema(s) y/o desempeños que comprende →	
•		

Reactivos				
No.	Valor	Enunciado	Opciones de respuesta	Respuesta correcta
1	2			
2	3			
3	3			

Unidad didáctica II:	
Tema(s) y/o desempeños que comprende →	
•	

Reactivos				
No.	Valor	Enunciado	Opciones de respuesta	Respuesta correcta
4	2			
SUMA	10			

Nota: Anotar todos los reactivos por tema(s) y/o desempeños que comprenda el curso

Rúbrica de evaluación de Diseño de Curso

La Comisión de Evaluación Pedagógica y Disciplinaria (CEPyD), tiene la función de evaluar las propuestas de cursos para capacitación y actualización propuestos por el personal directivo y docente del COBAT, para ello utilizarán como instrumento la presente rúbrica con los criterios e indicadores publicados en la Guía para el diseño de cursos de actualización, en cuatro niveles de aproximación, de acuerdo con la siguiente escala.

Nivel	Pts.	Características
Excelente	4	El dominio y aplicación del indicador es óptimo respecto a la actividad enunciada.
Satisfactorio	3	El dominio y aplicación del indicador es factible de mejorar fácilmente, respecto a la actividad enunciada.
Apenas aceptable	2	El dominio y aplicación del indicador es realizado con dificultad y en forma insuficiente.
Insuficiente	1	El dominio y aplicación del indicador se realiza en forma fragmentada y/o incoherente.

Instrucciones: Llene los datos generales que se solicitan y lea cuidadosamente cada uno de los criterios e indicadores de los aspectos a evaluar y de acuerdo a los parámetros presentados para evaluar el diseño del curso, marque con una X el nivel de desempeño que corresponda a cada indicador que se presenta en la propuesta de curso.

Datos Generales

Nombre del autor:	Nombre del curso:
Adscripción:	Fecha de evaluación:
Nombre del evaluador:	Nombre del evaluador:

Señale con una X el Área de formación que se desarrolla con el curso:

a) Disciplinaria	d) Pedagógica	g) CERTIDEMS	
b) Metodológica	e) Normatividad	h) TICS	
c) Evaluación	f) Paraescolar		

Rúbrica para evaluar diseño de propuesta de curso para actualización docente

Criterio	Indicador	Nivel			
		4	3	2	1
Aspectos conceptuales	1. Resume el contenido, su justificación y enuncia el enfoque del diseño didáctico del curso propuesto				
	2. Examina el sustento teórico-conceptual para el curso				
	3. Destaca los conceptos claves que utiliza en la descripción del mismo				
	4. Aplica los contenidos conceptuales, procedimentales y/actitudinales que cumplen con el propósito del curso en cada unidad didáctica				
	5. Diagrama congruentemente la estructura interna o relación conceptual entre las unidades didácticas				
	6. Justifica el diseño de su propuesta para atender necesidades de su contexto				
Enfoque	7. Aplica en el Diseño del Curso una instrumentación en el enfoque por competencias				
	8. Desarrolla por bloques o módulos el programa del curso respondiendo al propósito del curso.				
Metodología	9. Describe el plan de trabajo en forma general				
	10. Diseña actividades acordes al tipo de programa y modalidad planteada en la propuesta				
	11. Ordena las actividades de enseñanza y aprendizaje, los roles de los participantes y del instructor del curso para alcanzar el desempeño.				
	12. Propone tareas significativas que permitan el desarrollo de competencias docentes y/o directivas planteadas				
	13. Incluye formas de comunicación e interacción colaborativas: trabajo en equipo, roles afines al enfoque.				
Evaluación	14. Diseña un plan de evaluación congruente con el enfoque por competencias, el propósito y el objeto de conocimiento				
	15. Planea la evaluación para el curso con diversos tipos de actividades e implica a todos los que participan del proceso				
	16. Describe los criterios e indicadores que utilizará en la evaluación e incluye los instrumentos de evaluación que utilizará				
Claridad y Consistencia lógica	17. Redacta utilizando un estilo comunicativo claro en su escrito, especialmente las instrucciones para realizar las actividades				
	18. Articula en forma congruente: el propósito, competencias, desempeños esperados y el plan de trabajo para el curso				
	19. Aplica una relación lógica entre lo pedagógico, didáctico, lo tecnológico.				
Materiales	20. Informa la bibliografía básica y las referencias electrónicas y las anexa en forma digital				
	21. Selecciona la bibliografía en forma pertinente, relevante y vigente en relación a él o los objetos de conocimiento				
	22. Emplea material didáctico diverso y de uso factible				
	23. Propone el uso de espacios del ambiente virtual y de las herramientas tecnológicas disponibles de acuerdo a la Coordinación de Zona				
Viabilidad y relevancia	24. Considera las condiciones reales para su realización y posibilidades de adecuación a las situaciones que se presenten.				
	25. Diseña aprendizajes que favorecen las competencias docentes o directivas, de acuerdo a las demandas sociales.				
Metacognición	26. Aplica estrategias que inducen o coadyuvan en la autorregulación del aprendizaje				

El/la docente acredita el diseño del curso si la puntuación obtenida en todos los criterios es de excelente o satisfactorio.

Comentarios del evaluador/a:

Nombre y firma del evaluador/a



Encuesta de Evaluación para Cursos de Actualización Docente

Agradecemos el tiempo que se tome en responder esta encuesta, su opinión es importante para el desarrollo de las acciones del Programa de Actualización Docente del COBAT. El propósito de la misma es evaluar el papel del instructor, contenido que aborda, metodología, materiales y logística del curso al que ha asistido, con el propósito de mejorar permanentemente el trabajo que se realiza, por lo anterior le solicitamos responda objetivamente la presente rúbrica.

Nombre del curso: _____
Nombre del Instructor: _____
Sede: _____ Fecha: _____

Instrucciones: por favor lea cada uno de los aspectos a evaluar y la descripción de los parámetros que se presentan a continuación para evaluar el curso a que asistió, posteriormente, en la página dos marque con una X el nivel de desempeño que considere adecuado para cada indicador y realice la suma correspondiente.

Aspectos a Evaluar	Excelente 4	Muy Bien 3	Aceptable 2	Necesita Mejorar 1
Papel del instructor $13 \times 4 = 52$	Realiza la función en forma sobresaliente, destaca sobre lo esperado, con información relevante y precisa, funge como modelo a seguir.	Realiza la función en forma adecuada, positiva con información adecuada y precisa, factible de estandarizar.	Realiza la función denotando un esfuerzo, información incompleta, con lagunas, factible de superar.	Realiza la función con actividades aisladas, sin intención de esforzarse, necesita mejorar, no se corresponde con lo propuesto
Materiales de apoyo documental $4 \times 4 = 16$	Presenta la característica específica en forma completa y adecuada y es pertinente al contenido dónde se utilizará.	Presenta la característica específica completa pero inadecuada y es en su mayoría, pertinente al contenido dónde se utilizará y factible de mejorar fácilmente.	Presenta la característica específica incompleta e inadecuada, poco pertinente con el contenido donde se aplica. con posibilidad de mejora.	Presenta la característica específica en forma incompleta e inadecuada con necesidad de cambios radicales.
Materiales de apoyo digital $5 \times 4 = 20$	Presenta la característica en forma específica e integral y es pertinente al propósito.	Presenta algunas características específicas pero no integrales.	Presenta la característica específica incompleta e inadecuada, con posibilidad de mejora.	Presenta la característica específica en forma incompleta e inadecuada con necesidad de cambios radicales
Aspectos sobre el curso impartido $8 \times 4 = 32$	El propósito del curso se cumple en forma óptima y en el tiempo y espacio pertinente	El propósito del curso se cumple adecuadamente, con mínimas adecuaciones puede ser excelente y en el tiempo y espacio pertinente	El propósito del curso se cumple con debilidades que son superables y con necesidad de ajustes de tiempo y espacio.	El propósito del curso no se cumple, el tiempo y espacio requieren de modificaciones y ajustes

Encuesta de Evaluación para Cursos de Actualización Docente

Indicadores de desempeño	Niveles / valor			
	Excelente 4	Muy bien 3	Aceptable 2	Necesita mejora 1
A. Sobre el papel del instructor				
1. Informa al inicio del curso sobre el aprendizaje esperado, el tiempo de trabajo y la evidencia final				
2. Expresa los conceptos claramente y con pertinencia				
3. Apoya sus explicaciones en estadísticas o ejemplos				
4. Vincula sus argumentos a la idea principal				
5. Enfoca la sesión en el tema objeto de estudio				
6. Facilita la participación y reflexión de los asistentes				
7. Responde con precisión a preguntas sobre el tema				
8. Favorece el trabajo colaborativo y en equipo				
9. Fomenta la resolución de problemas				
10. Mantiene la atención del grupo				
11. Utiliza todo el tiempo disponible				
12. Desarrolla los temas de acuerdo a la agenda				
13. Utiliza recursos tecnológicos para apoyar su participación				
Subtotal				
B. Sobre el material de apoyo documental (bibliografía)				
14. Favorece el desarrollo de competencias				
15. Son pertinentes al tema y se basan en fuentes confiables				
16. Se estructura de acuerdo al enfoque de competencias				
17. Presenta estructura sencilla, clara y uniforme				
Subtotal				
C. Sobre el material de apoyo digital				
18. Apoya en la comprensión del tema				
19. Incluye texto, imagen, audio, videos, son multisensoriales				
20. Permite la manipulación directa en situaciones de simulación o experimentación, son interactivos				
21. Admite su uso en locales que no cuentan con conexión a Internet, son portables				
22. Es accesible desde cualquier sistema de software y equipo				
Subtotal				
D. Aspectos sobre el curso impartido				
23. Mantiene pertinencia entre el contenido y su nombre				
24. Se organiza e imparte en una secuencia lógica				
25. Es teórico y práctico				
26. Tiene aplicación en tu práctica docente				
27. Es adecuado el tiempo de trabajo para alcanzar el aprendizaje esperado				
28. Se organiza oportunamente y en tiempo con la agenda				
29. Cuenta con el apoyo humano, material y de equipo requerido				
30. Evaluación general del curso				
Subtotal				
Suma				

Comentarios:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Datos a llenar en forma opcional

Nombre.....

Centro Educativo.....

Dirección General
Dr. Carlos Castro Medina

Dirección Académica
Mtra. María Isabel Aguirre Flores

Subdirección Académica
Lic. Federico Ayala Cruz

Departamento de Superación Profesional Docente
Mtra. María del Refugio Pérez Rodríguez

Jefe de Materia de Inglés
Narciso Araujo Alvineda